

LA DEMOCRACIA

SEMANARIO REPUBLICANO

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Dentro y fuera de la localidad, trimestre. . . 4 peseta
 Número suelto. 10 céntimos

Anuncios y comunicados, á precios convencionales.

Redacción y Administración. — REAL, 42.

Sinceridad imposible

Ya se ha consumado el atropello electoral; la nueva cámara baja, producto del consorcio entre el más asqueroso cinismo y la imprevisión más inaudita, será la genuina representación de una encarnizada lucha de mezquinos egoísmos y de disensiones intestinas entre unos cuantos vivos, que se proponen y lo conseguirán, acabar con nuestra personalidad política, y hacer que desaparezcamos como Nación y Estado independientes, para arrastrar en lo sucesivo, la triste existencia reservada á los pueblos sometidos á un vilipendioso protectorado.

La gran obra de unidad nacional verificada por los Reyes Católicos, despues de ocho siglos de incesante y cruenta guerra con el poder de la media luna, y acrecentada con la anexión de lejanos territorios en los reinados de Carlos I y Felipe II, fué destruida por los Sagastas, los Romero Robledo, los Moret y demás comparsa dinástica, y acabará por recibir sus últimos detalles de descomposición, bajo la jefatura del cacique de Louizán.

Este, pasará á la historia y subirá á sus altas cimas, como modelo de suegros y arque-tipo de patriarca de la más desenfrenada de las Oligarquías. Nada podia esperarse de D. Eugenio más que una prolongación acentuada de la política nefanda que desde Doña Isabel II viene desintegrando y mutilando horriblemente el cuerpo de la patria.

Educado el canciller de estopa, en esa política de cabildos y de intriga, propia de los pueblos decadentes, respirando siempre aquella atmósfera madrileña, envenenada por las pasiones de bandería, y saturada por el motín, la rebeldía y el sofisma, sin preocuparse de viajar ni de estudiar la manera de ser, la constitución y las causas del progreso de las modernas nacionalidades; metido siempre y enfrascado entre los fárragos de sus cánones, no supo sentir nunca, más que los egoísmos personales y mezquinos, impropios de un hombre público, cuya familia no debe de ser la pequeña y circunscrita por los vínculos de la gene-

ración, sino todas las que constituyen el cuerpo social y político de una aglutinación, unida por los vínculos de la historia y por unos mismos ideales.

La subida de Montero al Poder, no es ni más ni menos que la segunda parte de aquella obra que empezó con la presidencia de Sagasta apenas transcurrido año y medio de la pérdida de las colonias, continuó con Silvela, Maura y Villaverde, y acabará con Montero ó Maura otra vez, que esto no lo sabemos.

Por lo demás nunca hemos creído ni podíamos creer en la sinceridad electoral de D. Eugenio, por que esto se oponía á dos principios científicos base del equilibrio universal.

Si don Eugenio pudiera cambiar de manera de ser, tendria un poder incolcebible, hasta en el mismo Dios (que no puede ir contra sus propias obras) porque entonces, aquellos principios dejarían de serlo, y rota de este modo la ley de atracción de los mundos, que los mantiene á iguales distancias unos de otros, haciendo que gire cada cual dentro de su propia órbita sin traspasarla jamás, chocarian unos contra otros, produciéndose el más espantoso caos.

Estos principios son: el de transformación de fuerzas, y el de causalidad. En virtud del primero, existe siempre la misma cantidad de fuerzas que asume distintos aspectos. En las diversas manifestaciones del ser, nada se crea, ni nada se destruye, y esto así, D. Eugenio proponiéndose y consiguiendo ser de otra manera distinta de lo que debe ser y ha sido por obra de su propia organización, crearia ó destruiria fuerzas en lugar de transformarlas, con una facultad volitiva, que entre una y otra de aquellas transformaciones, podria quitar ó añadir algo, bien impidiendo las ulteriores manifestaciones de su actividad individual, bien alterando su energia ó dirección y esto es imposible.

Y en virtud del principio de causalidad, la hipótesis de elegir una solución entre dos contrarias que le solicitan con distinta fuerza, no se concibe, porque, siendo todo efecto el subsiguiente, necesario, proporcional é inevitable del respectivo conjunto de causas ó de precedentes inmediatos, no se concibe una facultad que por el contrario pueda pro-

ducir un efecto diverso de aquel que naturalmente se deriva de las propias causas.

Por eso, D. Eugenio, solicitado por mayor fuerza en sentido del chanchullo electoral, por efecto del hábito y del instinto de conservación, que en dirección de la sinceridad, producto de una voluntad de última hora (que no dudamos la hubiese tenido), tuvo que ser sacrificada esta, para sacar incólume de la prueba, la verdad de los dos principios: el de transformación de fuerzas y el de causalidad.

Y nosotros fervientes adoradores de las ciencias positivas, y del método experimental, en todos los órdenes de la vida, no nos equivocamos.

LA MUJER

(De Alfredo Calderón inéditas; sorprendidas en un albuñ de postales).

Modesta, inadvertida, ignorada pasa la mujer por la vida. Radiante, espléndida, deslumbradora, fulgura en los cielos del arte.

Ofelia supera á Hamlet; Margarita á Fausto; Julieta interesa más que Romeo; D. sdémona vale más que Oteló. Hasta en el drama del Calvario es la figura de la madre angustiada más tierna y patética todavía que la del mártir crucificado.

Algo hay de sublimemente hermoso en el alma femenina, para que el genio pueda, retratándola, engendrar dechados de una belleza inmarcesible.

Es la mujer tan buena
 Que hace su dicha, de la dicha agena.

Ciencia, gloria, virtud, hasta la salvación eterna, todo lo dá Fausto á cambio de la juventud. ¿Por qué? Porque la juventud es Margarita.

El jóven ama á la mujer.
 Solo el viejo sabe estimarla.

Pasé junto á la fuerte...
 Ví el agua clara
 ¡Malhaya el miserable
 que enturbie el agual

Dicen que sois coquetas,
 Chismosas, charlatanas, indiscretas,
 Ligeras, envidiosas,
 Algo falsas y muy supersticiosas...
 Dicen que sois constantes,
 Dulces, tiernas, amantes,
 Modestas, delicadas, advertidas,
 Llenas de abnegación y muy sufridas.
 Sin que me importe la opinión agena
 Yo en esto afirmar suelo,
 Que alguna podrá haber de vicios llena;
 Pero que una mujer, si dá en ser buena,
 Vale más que los ángeles del cielo.

ALFREDO CALDERÓN.

DIPUTADOS REPUBLICANOS

Por ahora parece que son los siguientes:

- o D. Aniceto Llorente.—D. Nicolás Salmerón.—Don Alejandro Lerroux.—Don Emitio Junoy.—D. Rafael Rodriguez Mendez.—D. Francisco Pi y Suñer.—D. Francisco Pi y Arsuaga.—D. José Zulueta.—D. José Marengo.—D. Fernando Gasset.—D. Carlos Silvatella.—D. José Valles y Ribot.—D. Calixto Rodriguez.—D. Miguel Moya.—D. Gumersindo de Azcarate.—D. Luis Morote.—D. Lucio Catalina.—D. Francisco Rodriguez Valdes.—D. Melquiades Alvarez.—D. Vicente Blasco Ibañez.—D. Emilio Mendez Pallarés.—D. Rodrigo Soriano.—D. José Muro.—D. Federico Solaequi.—D. Dionisio Casañal.—D. Cándido Lamana.—D. Marceliano Isábal.—D. Ramón Mayner.—D. Julian Nougues.—D. Eusebio Corominas.

LOS REPUBLICANOS ESPAÑOLES DE LA ARGENTINA

El triunfo de Calzada.—Protesta contra la suplantación.

Las primeras noticias recibidas en Buenos Aires, señalando el triunfo de Calzada, produjeron gran entusiasmo, elogiándose la nueva política que representaba.

Ha sido general la indignación al verle, después, suplantado.

Los diarios americanos, españoles y extranjeros se duelen del triste espectáculo que ofrece España ante América y ante

el mundo entero, consitiendo ciertas indignidades con fines inconfesables, y encuentran lógica la decadencia nacional.

Los detalles recibidos de la elección fraudulenta han producido enorme escándalo en la colectividad española, que se considera burlada en la persona de su candidato.

La sociedad argentina deplora verse privada de la satisfacción de que Calzada personificase en el Parlamento español los ideales ibero americanos.

Se espera con ansiedad la decisión de los organismos republicanos.

El banquete al Diputado

El pasado jueves se celebró el escrutinio general de la elección de Diputado á Cortes por este distrito, presidido por el Sr. Juez de Cambados, siendo proclamado sin oposición, como siempre, con la honrosa investidura el Sr. D. Bernardo M. Sagasta, quien con tal objeto y el de saludar á sus amigos llegó á esta villa en la mañana del mismo día.

Por la tarde fué obsequiado el Sr. Sagasta por D. Laureano con un banquete, al que fueron invitados los interventores de los diversos colegios del distrito y otras muchas personas más ó menos afectas al cacique, entre ellas algunos *limpia cuncas*, como éste llama á los que antes le combatían y hoy le adulan, y varios señores sacerdotes que de perfecto acuerdo con nuestra manera de pensar entienden, y están en lo cierto, que una cosa es la Religión y otra la política, que para ser buen católico no es necesario ser carlista ni nocedalino, y que todas las disposiciones del P. Ugarite S. I. sobre si el liberalismo es pecado y lo es, por consiguiente, cooperar directa ó indirectamente á la propaganda de las ideas liberales, la última pastoral del Obispo de Tuy sobre los deberes de los católicos en las elecciones y con relación á la prensa; en fin, que todo eso son paparruchas y música celestial. Así nos gustan á nosotros los curas, pues con la intransigencia no se va á ninguna parte.

La comida fué abundante, aunque bastante ordinaria dada la calidad del obsequio y algunos de los comensales, pero teniendo en cuenta que el banquete fué casi improvisado, no debe ser objeto de censura lo relativo á los manjares, á parte ya de que los que fueron por comer nada más, eran los menos, dicho sea en honor suyo.

Al destaparse el *champagne* inició los brindis un sobrino del cacique, con una fogosidad tan en consonancia con su entusiasmo y sus pocos años que todo hacia prometer una oración de esas que revelan á un orador, pero en lo mejor del discurso, fuese ya por la emoción, fuese porque no está acostumbrado á improvisar, es el caso que se calló y no dijo más.

Siguieronle en el uso de la palabra los Sres. Amado (D. Enrique) que se expresó con gran facilidad y corrección; D. Joaquín Pole del Villar, muy breve y oportuno;

Gándara, que dijo bastante bien las cuatro vaciedades que traía embotelladas, el simpático D. José Bua, elocuente por su sinceridad, y el querido correligionario Sr. Isla que con gran modestia dijo que era allí la nota discordante, pero demostró todo lo contrario al tratar un tema siempre de actualidad y siempre oportuno porque es el más interesante, atacando la burricie nacional, á la que tan grande contingente prestan los pueblos pequeños, y abogando por el fomento de la cultura y la práctica de la higiene, cosas ambas casi desconocidas aquí.

Habló después el Sr. Salgado (D. José) haciendo una cariñosa alusión á su amigo D. Eugenio Montero Ríos, criticó con cierta mesura, que agradecemos, á los que combatimos por convicción y sin egoísmo alguno el actual régimen, y terminó el autor de «Cousas d'os cregos» entonando un himno á la Religión á propósito de la cuestión social, que como buen liberal (¿) entiendo que solo aquella puede resolver.

Perdónenos la franqueza el buen D. José, pero nos es forzoso decirle que de la cuestión social entienda muy poco.

Y siguió luego el insigne D. Laureano, a quien según la autorizada opinión, que no aceptamos, del correligionario D. Luis Torres, debe D. Bernardo Sagasta el acta de Diputado y como *de cote*, hizo su autografía, estuvo feliz de palabra y, como siempre también exhausto, de ideas. *Nemo dat, etc.* Repitió una vez más que no pisó las aulas y nos perdonó la vida, pues no nos trató tan mal como otras veces.

Resumió los discursos el Sr. Sagasta y lo hizo con gran elocuencia, reiterando su amor á este pueblo y ofreciendo su concurso para todo; dedicó un cariñoso recuerdo á los amigos que han fallecido, y tomó nota de lo dicho por el Sr. Isla prometiendo hacer todo lo posible para el fomento de los intereses materiales y morales del distrito que con general asentimiento representa. Los comensales tributaronle una ovación y aplaudieron repetidas veces los más salientes periodos de su discurso.

Terminó el acto con vivas al Diputado, improvisándose por D. Laureano un coro que él dirigió con la *maestria* que en todo le caracteriza y que cantó composiciones gallegas.

No queremos concluir esta breve reseña, hecha según lo hemos oído á varios comensales, sin consignar que por esta vez no se dió el triste y vergonzoso espectáculo de salir por las calles cantando coplas alusivas á los que no militamos en las filas del cacique, ni hubo ninguna borrachera que lamentar. Es un progreso en las costumbres y como tal con gusto lo señalamos.

LA ARGENTINA-ESPAÑA

VAPORES

(POR EL CABLE)

Buenos Aires 11 (10 m.)

A virtud de gestiones realizadas por don Martín Echegaray, hijo de Vigo, ante

la Cámara de Diputados, se ha logrado que sea sustituido el puerto de Lisboa por el de Vigo, con una fuerte subvención, para los vapores rápidos.

Se hace preciso ahora que el Gobierno conceda franquicias en el puerto y logre comunicaciones rapidísimas con París.

—Gomara.

Vigo 12 (9 40 n.)

Acaba de recibirse un cablegrama de Buenos Aires, participando que la Cámara de Diputados ha concedido la preferencia á Vigo sobre Lisboa para puerto de recalada de la línea de vapores rápidos, con una fuerte subvención para la Compañía que haga el viaje en trece días

Los españoles residentes en la Argentina excitán á que se ofrezcan facilidades en el puerto y se trabaje para conseguir comunicaciones rapidísimas con París por la vía terrestre,

La noticia ha producido excelente efecto en Vigo. —Bernárdes.

(De El Liberal).

Ya tenemos diputados

El domingo pasado, se llevó á cabo en toda España, el acto de nombrar representantes para que vayan á las Cortes á defender los intereses de la nación, en cumplimiento de los deberes que todos y cada uno de por si se impuso al presentar su candidatura al pueblo que debió elegirles, emitiendo su sufragio en las urnas.

Que la representación que ostentan sea ó no legal, eso es lo de menos para ellos; que para conseguir el acta, se valieran de artimañas impropias de hombres que sienten amor á la patria, á esta patria misera que ellos y otros como ellos han contribuido á su ruina, no importa; que para ocupar un escaño en el Congreso ha habido necesidad de comprar las conciencias de los españoles que no saben cumplir con su deber, por menos precio de lo que vale un kilo de carne de cerdo, eso les tiene sin cuidado; que con tal de ostentar una representación para asistir á las sesiones del Congreso cuando lo crean conveniente y decir *si ó no*, según convengan á sus *amos* y *señores* que son los encargados de arruinar al país, haciendo mangas y capirotes de la administración y quedándose tan frescos cuando ven que nuestros hermanos los trabajadores, por no morir de hambre, emigran á otros países lejanos en busca del pan que aquí, en su patria querida no encuentran, eso parece que les satisface.

Lo que ellos querían, lo que anhelaban, lo que á costa de infamias trataban de conseguir, era ser diputados.

Ya lo son; ya ostentan esa representación que el cacique por una parte y el pueblo indiferente por otra les han concedido; ya pueden ir al Congreso, ya pueden sentarse en aquellos escaños desde donde escucharán tranquilamente los elocuentes discursos enérgicos que pronuncien los que elegidos por el pue-

blo protestan de tanta infamia como se comete en este país víctima de las azañas caciquiles y jesuíticas.

Ya no diputados, no por la voluntad de sus electores, sino por la de los gobernantes, por la de los caciques sin conciencia, por la de los malvados que no tienen en cuenta las apremiantes necesidades de España.

Ahora tratarán de demostrar al mundo entero, que este país, el liberal al estilo de los mal llamados liberales que nos des gobiernan, presentando en aquel local una mayoría de hombres ineptos, que hasta no saben reclamar lo que á sus correspondientes distritos hace falta para el desarrollo de la industria, de la agricultura y el comercio, actualmente en estado de decadencia por culpa de los que figuran al frente de los destinos de la nación.

Ahora querrán hacer ver que los españoles estamos conformes con esa política rastrera que ellos siguen, cuando queda demostrado palmariamente que esa representación es falsa é ilegítima, puesto que si se fuera á consultar á los españoles uno por uno, les rechazarían, y hasta protestarían de tanta injusticia, de tanta arbitrariedad como se cometió el anterior domingo en las elecciones.

¿Como ha cambiado el pueblo español de ideas en tan pocos días? eso es lo que conviene meditar; aún no hace mucho tiempo ostentaban la representación una mayoría de conservadores en el Congreso, conservadores que nada conservan; ahora que están los llamados liberales, ya tienen ellos las simpatías, ya han logrado un crecido número de diputados, ya disponen de la voluntad del pueblo español como se dispone de una manada de borregos que se lleva á donde se quiere y conviene.

Ni aquellos eran los verdaderos representantes del pueblo, ni estos tampoco, ni aquellos defendieron los intereses de sus distritos ni estos los defenderán; de ahí el malestar reinante; de ahí la miseria espantosa que pesa sobre todos; de ahí la constante emigración á otros países extranjeros, más ricos, más prósperos, más felices que el nuestro, en los que hay patriotismo y hombres dignos de ostentar la representación del gobierno.

Ya tenemos diputados en España; á excepción de unos cuantos elegidos por la libre y espontánea voluntad del pueblo que siente y piensa, casi puede asegurarse que esa mayoría y las minorías la forman diputados elegidos por el chanchullo, por la farsa y por el soborno de conciencias de hombres que comieron el domingo, un solo día, para morir de hambre un año ó más, según convenga á los farsantes, á los malos administradores de nuestros intereses.

¿Y para esto sirve la Ley del Sufragio Universal? ¡Vaya un uso que el pueblo hace de ella!

Tengan presente los que vendieron su conciencia el domingo, el perjuicio enorme que han ocasionado; ya es tarde; ya no se puede remediar el mal por año.

NOTICIAS

Se nos asegura que pronto ingresará en un manicomio, cierto señor, virtuoso, sabio, ilustre, etc. etc., en quien, por desdicha de todos se acentúan los síntomas de enajenación mental, iniciados hace tiempo con la monomanía de las denuncias, de los relojes, y de los Grandes de España.

Lo sentimos por él, á quien profesamos entrañable afecto, y lo lamentamos por los pobres de su parroquia, á quienes instruíra y alimentaba gratis, empleando cuanto ganaba en socorrer á sus semejantes.

Dícese que el Juzgado Municipal en pleno se halla contentísimo por el peso que se le saca de encima.

¡Y, que rareza...! Al Juzgado era al único á quien no pagaba nunca.

¡Lo que hace la locura!

El lunes último se celebraron los juicios de faltas seguidos á instancias del virtuoso é ilustrado párroco de San Andrés de Cesar, D. Benito Salgado, pariente de los Sres. Salgado de esta villa, contra nuestros amigos D. Antonio Gomez Crespo y don Gerardo Amado, por infracción de la ley de caza. Como Juez de bienios anteriores, actuó D. Adolfo Mosquera, á quien recusó el sapientísimo, prudentísimo y caritativísimo Sr. Cura, denunciante, por manifiesta enemistad.

No nos lo explicamos.

En ésta casa hemos oído al Sr. Mosquera hacer grandes elogios de las condiciones morales y de carácter del párroco de San Andrés, á quien llamó más de una vez filántropo, humilde, prudente, sabio, ilustre, etc., etc.

¡Y después de eso lo recusa...!

Los hemos equivocado en la suma de los premios que se conceden para el concurso Agrícola y de ganados que se celebró el día 14 de este mes.

No son 475 pesetas las que suman los premios, sino trescientas treinta.

De suerte que, hasta las 500 concedidas faltan ciento setenta pesetas.

Ya nos dirán en que se invirtieron.

Se hacen unas cuentas como aquellas de la Iglesia, que obran en el archivo parroquial, y todo vicho viviente podrá enterarse de la inversión que le den á esas 170 beas.

¡Por que suponemos que no habrán costado tanto los programas y carteles...! Y... ¡quien sabe!

El miércoles 13 del corriente, recibió cristiana sepultura en el cementerio parroquial de Santo Tomás de esta Villa, el cadáver del que en vida se llamó D. Angel Conde Coeli.

Descanse en paz.

El domingo diez del actual, se abrieron, ya bastante tarde, las cinco secciones de este ayuntamiento que forman parte del distrito electoral para la elección de diputados á Cortes.

A las doce, hora en que fuimos á depositar en la urna, nuestro sufragio consignado en una papeleta manuscrita con el nombre del ilustre Salmerón y Alonso, no había una sola persona, ni en el colegio de la segunda sección situado en el grupo escolar, ni en sus cercanías.

Lo mismo exactamente sucedió en las demás secciones del Ayuntamiento, y suponemos que otro tanto habrá pasado en todos los ayuntamientos del partido judicial.

Los únicos que fuimos á depositar el voto, ejercitando el más sacrosanto de los derechos, y la función más elevada de los ciudadanos redimidos de la esclavitud por el reconocimiento de la soberanía para elegir su forma de gobierno, hemos sido los republicanos. D. Bernardo Sagasta fué no obstante el diputado electo, que representará el distrito de Caldas, por virtud del poder del pucherazo.

Nos dirán, que no hubo necesidad de mover el cuerpo electoral, en vista de la falta de oposición, y del encasillado, pero esto tiene sus inconvenientes, porque pudiera suceder que en atención al no uso de una función, el órgano encargado de desempeñarla se atrofie, y cuando se quiera que funcione no de fuego.

Y por ahora nos falta saber todavía si en caso de necesidad, ese cuerpo electoral se movería, porque á la verdad hasta la fecha no se ha movido por D. Bernardo.

El jueves se ha verificado el escrutinio. Terminado el recuento de votos, y proclamado diputado el Sr. Sagasta como todos los asistentes al acto permanecieron callados, D. Laureano, tiró varias veces de la chaqueta al señor D. Luis C. Torres, depositario de los fondos municipales y ex correligionario nuestro. Al tercer tirón de D. Laureano, se levantó el señor Torres y dió un viva á D. Bernardo Sagasta y á los Sres. Salgado ya algo estemporáneo, por haber transcurrido un buen espacio de tiempo entre la proclamación y el vitor.

Don Laureano tiene mala cuadrilla para el desempeño de sus concepciones; malos son los ejecutores de sus obras, aunque sean estómagos agradecidos, así es que se las echan á perder.

El jueves ha llegado á esta localidad el diputado á Cortes por esta circunscripción D. Bernardo Sagasta.

A su llegada se elevaron al espacio algunas bombas, y se oyeron los acordes de la banda de música del pueblo, únicas manifestaciones que nos advirtieron su llegada.

Por la tarde del referido día, y después del escrutinio, se celebró un banquete en honor del Sr. Sagasta en el Grupo escolar, y del que nos ocupamos aparte.

El miércoles, varios individuos, entre ellos el depositario de los fondos municipales, (si bien con el plausible fin de honrar al Sr. Sagasta en el banquete que se le dió el jueves, ofreciéndole truchas del río Umia) han echado la red en varios y diversos puntos de su cauce, infringiendo la ley de pesca vigente por no reunir el medio empleado, las condiciones exigidas por la misma.

Es valiente cosa que los españoles no sepamos honrar á las personas, sino á truco de infringir lo que más debe respetarse, y esto sube de punto, si consideramos que la causa ocasional de esa infracción, fué un miembro del Poder legislativo, encargado de la augusta misión de confeccionar las leyes, discutir las y votarlas. Pero de esto claro está, no culpamos al Sr. Sagasta sino á sus oficiosos servidores.

Imp. y Lib. de J. Poza. — Fontavedra

ra; ya está consumada la infamia; la culpa no solamente recae sobre ellos, recae también sobre los indiferentes y más todavía, sobre los caciques, quienes disponen de los votos debido á la ignorancia, como si se tratara de una pira de bestias domadas.

¡Esto es preciso que acabe, pueblo español! Los que te engañan una vez y muchas, debes rechazarlos, si ellos se valen de la fuerza, empleémosla antes nosotros y acabemos con tantos reptiles venenosos, enemigos del orden, de la paz, de la justicia, del progreso y de la libertad.

Si ellos cuentan con medios, nosotros también; ellos poseen el dinero, nosotros los brazos; ellos tienen las armas fraticidas, nosotros la razón para apoderarnos de ellas.

Luchemos pues hasta exterminarles, salvemos la patria y salvaremos el honor que perdieron y cumpliremos con un deber sacrosanto.

JOSÉ SANJUAN.

Comunicado

Sr. Director de LA DEMOCRACIA.

Muy distinguido señor nuestro: Perdonenos V. que sin otros títulos que el de clientes de los balnearios de Caldas de Reyes, entusiastas decantadores de las bellezas de esta villa y de su valle, así como de las virtudes de sus aguas minerales, nos permitamos dirigir á las autoridades de este pueblo, desde las columnas de su ilustrado periódico, una amarga y razonadísima queja por el abandono que reina en esta hermosa residencia veraniega en todo lo que atañe á la Higiene, abandono doblemente censurable aquí en donde se albergan durante los meses de verano centenares de pacientes, algunos de ellos afectados de enfermedades que pueden transmitirse.

Tal incuria es más de lamentar ahora que el establecimiento de Acuña se ha colocado en tan brillante nivel por haber construido un suntuoso hotel-balneario con gran salón de fiestas, mejoras que con toda seguridad se verán secundadas en el verano de 1906 por las importantes reformas que el propietario de Dávila introducirá en su establecimiento.

Pero las personas civilizadas y cultas ó simplemente limpias que viven en este siglo de la pulcritud y la Higiene, piden algo más. Aquella plausible labor de los propietarios resultará estéril si las autoridades no procuran que las calles dejen de ser paseadas á todas horas por la fauna domesticable y comestible que aquí tanto abunda, sino se construyen con cemento en los lindes de las aceras profusión de escupideras con su sumidero á la alcantarilla, sino se obliga á que las haya portátiles en cantidad superabundante en todas las posadas y edificios públicos; sino se prohíbe y castiga

el salivar en el suelo—advirtiéndolo en rótulos en las calles y en el interior de los edificios,—sino se higienizan los fretes y letrinas; sino se cuida escrupulosamente de la limpieza de la vía pública, sino se prohíbe no solo hacer uso de las aguas de la fuente pública sin prescripción escrita de un médico que resida en Caldas, sino hasta la permanencia en el pueblo de los enfermos avanzados y desahuciados, con fiebre alta y hemorragias, los cuales desacreditan estos veneros porque nada pueden obtener aquí ni en ningún otro balneario; sino se vigila y multa á los posaderos que admiten en sus casas más huéspedes de los que una comisión de higiene debe determinar en frecuentes é inusitadas visitas domiciliarias; sino se castiga severamente las sofisticaciones alimenticias, sino se difunde profusa y gratuitamente una concisa cartilla entre los habitantes del pueblo y los concurrentes á sus balnearios, encaminada especialmente á adiestrar al vulgo en la profilaxis contra la tuberculosis etc., etc.

En cambio si se hace todo esto auguramos á la industria veraniega de esta linda villa un brillantísimo porvenir; pues la bondad de sus aguas minerales y su inmejorable topografía aseguran un éxito inmediato y satisfactorio.

Háganlo los caldenses siquiera por egoísmo, por la salud de sus deudos y como garantía de su cultura; pues el hombre más desaprensivo no puede ver sin repugnancia á la par que con horror como los niños se arrastran por el suelo en el jardín, calles y plazas, recogiendo y muchas veces llevando a su boca objetos que encuentran en la vía pública y sus propias manos quizá contaminados por letal veneno.

Llamamos sobre todo esto la atención del Sr. Inspector de Sanidad de la provincia, funcionario de nueva creación que tiene mucho que denunciar y corregir en nuestras estaciones balnearias, y no dirigimos igual excitación al Médico-Director de los establecimientos de Caldas porque habiéndole significado nuestra extrañeza por el olvido en que aquí se tiene á la Higiene, nos ha enterado de que ya está cansado de hacer inutilmente toda clase de gestiones sobre el particular, oficial y privadamente, hasta el punto de que hace años redactó una cartilla concita concerniente al problema que motiva este comunicado y después de recogerla el que á la sazón actuaba de Alcalde prometiendo imprimirla inmediatamente, no lo ha realizado.

Mil gracias, Sr. Director, por su paciencia y su bondad permitiéndome la inserción de este ya largo comunicado, y con este motivo tienen el gusto de repetirse de V. atentos y SS. SS.

JOSÉ A. CAAMAÑO.-SATURNINO CALDERON.-VICTOR NAVEIRA.-LEANDRO M. SILVAN.

Caldas de Reyes 11 de Septiembre de 1905.

Comercial Unión

Compañía de Seguros Sobre Incendios

Representante en CALDAS:

ELISARDO DOMÍNGUEZ

BOMBIN SULFATADOR

A. G. E.

P.

PATENTE NÚM 28845

El más práctico para sulfatar viñas, árboles, etc., etc.

Su sólida construcción é ingenioso mecanismo, le hace superior á todos los conocidos.

Es de cobre amarillo, de pulverización continua y no precisa piezas de venta, así como las de FIGARO y VERDORIL, en casa de

A. G. E.

Véndese al precio de 22'50 pesetas.

Sulfato inglés garantizado á una peseta el kilo.

Unico punto de venta en Caldas, Comercio de

Elisardo Dominguez

COMERCIO

DE

María Cambeses

Calle Real núm. 5. Caldas de Reyes.

Recibiéronse en este acreditado establecimiento multitud de juguetes para niños.

Inmenso y variado surtido en corbatas para caballeros.

Aplicaciones para trajes y

Cuellos de encaje inglés para señoras.

Paraguas y sombrillas.

Abanicos.

Bajeras y toquillas.

Precios sin competencia.

NO OLVIDARSE

Calle Real núm 5

Caldas de Reyes

Colegios "León XIII,"

DE 1.^a Y 2.^a ENSEÑANZA Y CARRERAS ESPECIALES

EN

Villagarcía y Orense

Se admiten alumnos internos, medio pensionistas y externos.

Los resultados obtenidos por nuestros alumnos en los exámenes oficiales y el gran número de matriculas son la mejor recomendación

Para reglamentos y detalles dirijan al Director.

VENTA DE FINCAS

Se vende una finca á labradío, viñetajar pinar y roble, llamada *Agro de Mouteameán*, con agua para riego y situada en la parroquia de Bemil.

Informarán D. Juan Manuel Torrado, ó su mujer D.^a Encarnación García, en el Campo de la Torre de este pueblo.

Se venden dos fincas rústicas, una en «Quenlle», á labradío, con algún viñedo, de 16 concas, y otra nombrada «Cachizo», á labradío de 4 concas, radicantes en Santo Tomás de esta villa. Los que deseen adquirirlas pueden tratar con D. Marcial Cerviño.

Compañía Hamburgo-Sudamericana

LA MÁS IMPORTANTE LÍNEA DE NAVEGACION ENTRE EUROPA Y EL RIO DE LA PLATA

CUATRO SALIDAS FIJAS MENSUALES

Servicio especial de primera clase, con los Vapores Correos CAP FRIO JUCA, CAP ROCA, SANTOS Y CAP VERDE. Salidas 1.^o y 15 de cada mes para Hamburgo, con escalas en Vigo y Cherburgo.

CONCIERTOS DIARIOS Á BORDO

Camarotes amplios para familias. Cabinas de lujo. Grandes Salones para Señoras y música. Salón de fumar. Trato especial. Cocina de primer orden.

Vapores de gran Estabilidad

El 4 de Septiembre saldrá directamente de MARÍN para MONTEVIDÉO y BUENOS AIRES el magnífico vapor

Córdoba

El 17 de Noviembre saldrá también el magnífico vapor

Tucuman

Agente en MARÍN con Sucursal en CALDAS, **Elisardo Dominguez.**

FLOTA DE LA COMPAÑIA

| | | | |
|----------------------------|------|-----------------------|------|
| Amazonas | 4000 | La Plata | 6000 |
| Antonina | 6000 | Macelo | 5000 |
| Argentina | 6000 | Mendoza | 6000 |
| Asunción | 7000 | Montevideo | 8000 |
| Babitonga | 3000 | Faranaguá | 5000 |
| Bahía | 7000 | Patagonia | 4000 |
| Belgrano | 7000 | Pernambuco | 8000 |
| Buenos Aires | 5000 | Petrópolis | 7000 |
| Cap Frio | 9000 | Rio | 5000 |
| Cap Roca | 9000 | Rosario | 5000 |
| Cap Verde | 9000 | San Nicolás | 7000 |
| Córdoba | 7000 | Santos | 7000 |
| Corrientes | 6000 | San Paulo | 7000 |
| Chubut | 3000 | Santa Fé | 8000 |
| Comod. Rivadavia | 3000 | Taquary | 5000 |
| Desterro | 3000 | Tijuca | 8000 |
| Entre Rios | 8000 | Tucumán | 7000 |
| Guaybha | 5000 | | |

Importante

VINO BLANCO SUPERIOR

Se vende en la Granja de la Caule.

Precios modicos

José Acevedo

PINTOR Y DORADOR

Se ofrece para ejecutar todos los trabajos concernientes al ramo.

Calle Real.—Caldas de Reyes.

Librería

Se vende una de las obras escogidas de autores selectos y para que los que deseen obtenerlas puedan formarse una pequeña idea de los muchos y buenos volúmenes que componen la biblioteca damos á continuación la lista de algunas por materias

Teología: Scavini, «Teología moralista», S. Tomás «Summa Theología.»
Filosofía: Frañ Ceferino Gonzalez; Balmes, «Filosofía fundamental»; Chateaubriand; El genio del Cristianismo; Augusto Nicolás, «Estudios filosóficos sobre el Cristianismo.»

Historia Universal: C. Cantú.

Idem de España: M. Lafuente.

Biblia: Torres Amat, «Antiguo y nuevo Testamento.»

Socialismo: P. Vicent, «Socialismo y Anarquismo»; Bougande, «Religión é irreligión»; P. Félix, «Cristianismo y Socialismo»; Donoso Cortés, «El catolicismo, el liberalismo y el socialismo.»

Sociología: Concepción Arenal, «Memorias sobre la igualdad»; P. Eeijó, «Obras escogidas»; Lamartine, «El manuscrito de mi madre»; Moratin, «Obras sueltas»; G. Tasso, «Jerusalén liberada.»

Biblioteca eclesiástica: Sermones; «Mes de las ánimas»; «Cuaremas de Massillon»; J. Javier Caminero, «La fé y la ciencia»; Monsabre, «Exposición del dogma católico»; Troncoso, «Oratoria Sagrada»; Baldó, «Tesoro de Oratoria Sagrada»; S. Sanchez Sobrino, «Colección de Panegíricos» y otras muchas religiosas y profanas.

Los que deseen enterarse pueden hacerlo en casa de D.^a Juana Oubiña, viuda de Villa, en la calle de la Rua Vieja.

ARRIENDO

Se hace de una plazuela sita en la plazuela de Martin de Herrera, donde tiene su establecimiento «La Castellana.»

Informará del precio y condiciones su propietario D. Manuel Perez Garcia.